ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA Nº 147/16.

En Quillón, lunes 11 de enero de 2016, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de acta Nº 146, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 8 de enero por el secretario municipal, adjuntando acta 146, pre tabla, solicitud de comodato y recordatorio de sesión ordinaria próximo lunes 11 a las 16 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Solicitud de subvención del Conjunto Folclórico Viñadores de Cerro Negro por $800.000.
- Solicitud de patente de alcoholes temporal por la contribuyente Patricia Apablaza Sepúlveda, clase C.
- Solicitud de comodato de la escuela El Arenal para organizaciones productivas, ODEL, se adjunta.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- ✓ Entrega de informe mensual de biblioteca, dic/15.
- ✓ Información comisión del Senado sobre la Región de Ñuble.
- ✓ Información sobre el Banco Estado.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo Nº 924/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta Nº 146, en sesión ordinaria del lunes 11 de enero.

- ✓ **Acuerdo Nº 925/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención del Conjunto Folclórico Viñadores de Cerro Negro por $800.000.

- ✓ **Acuerdo Nº 926/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de comodato de la escuela El Arenal para las organizaciones Comité Campesino El Arenal y Cooperativa Agrícola y Vitivinícola de Cerro Negro por 10 años.

- ✓ **Acuerdo Nº 927/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de patente de alcoholes de la contribuyente Patricia Apablaza Sepúlveda, Rut: 9.146.639-2, Caupolicán Nº586, tipo patente restaurante, clase C.

- ✓ **Acuerdo Nº 928/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal solicitar al Ministerio correspondiente declarar el segundo fin de semana de enero el día Nacional de las Carreras a la Chilena.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL SR. ALCALDE:

- El día jueves hubo una reunión en conjunto con el concejo de la comuna de Bulnes, en la cual se reafirmó lo que se había dicho por escrito y firmado por todos los concejales, nosotros apoyábamos a Bulnes como capital de la futura Provincia de Diguillin y ellos apoyar la solicitud nuestra de pertenecer a esa Provincia, estamos a 18 kilómetros y a Quirihue estamos 80 kilómetros de distancia. El proyecto de ley enviado por el ejecutivo al parlamento no es bueno. El día anterior, además, se había hecho una reunión del Capítulo Provincial de Municipalidades en Chillán cuyo Presidente es Don Sergio Zarzar, a nadie le había llegado la tabla de la comisión del senado que sesionaría el viernes en Chillán. Se me encargó hablar con el Senador Espina, Presidente de la comisión del Senado de Constitución, Descentralización y Regionalización para solicitarle que los Alcaldes fueran escuchados en la comisión como así ocurrió. La comisión sesionó todo el día viernes y al final aprobaron la idea de legislar.

  Concejal Miranda, destacar la reunión con Bulnes y el compromiso que se adquirió. Quillón bien representado y en la presentación: Quillón es el inicio Turístico de la futura Provincia del Diguillin.
  Concejal Peña, también, la importancia que Bulnes sea la Capital Provincial y no Chillán.
  Concejal Muñoz, También destaco la reunión con Bulnes, ratificó la posición que hemos tenido, seguir apoyando a Bulnes. Nuestra posición tiene que ser firme, Bulnes Capital Provincial y nosotros pertenecer al Diguillin, estar atentos.
  Concejal Fuentealba, mientras no haya una definición de la capital provincial vendrán muchas negociaciones. Señalar, me preocupa, se podría dar otro escenario; Yungay capital provincial, quedaríamos peor.
  Concejal Navarrete, me vine convencido, queda mucha agua que pase por debajo del puente, ahora se aprobó la idea de legislar.

  Alcalde. Dejo claro que Quillón es más que Coelemu y Quirihue. Tenemos que ser realista, si sale Yungay capital provincial del Diguillin y Coelemu capital provincial del Itata, ¿donde quedará Quillón?

- Tuvimos la suerte de salir el domingo en primera página en el diario El Sur por las carreras a la chilena de Huacamalá, se cortaron 750 tickets de automóviles, la asistencia fue sobre las dos mil personas.
- Yo le quería pedir al concejo que nosotros solicitemos a la autoridad pertinente que el segundo sábado de enero fuera el día nacional de las carreras a la chilena.
- Informar que la Contraloría inició la fiscalización de los años 2011 y 2012 al DAEM.
- El asesor jurídico Don Esteban San Martín da cuenta del tema con el Banco Estado.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES:

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Saber si existe el informe de cómo se generó la recepción de obras de las poblaciones que se inauguraron en la comuna, particularmente del Refugio, Valle Verde, han presentado dificultades con el tema eléctrico.

  Alcalde: La recepción es por mandato de SERVIU y en la inauguración participo el Gobernador subrogante, las viviendas están hecho de acuerdo a los planes de SERVIU.

- Nosotros conocemos del terreno para el CESFAM, en que situación está técnicamente el proyecto de diseño del futuro CESFAM, en qué etapa está para obtener la recomendación técnica económica, el R.S., llegado el momento habrá que buscar los recursos económicos para su financiamiento.

  Alcalde: El estado en que está es que llegó la posibilidad de aumentar los metros cuadrados del CESFAM, y en este momento está Ricardo Neira en el Gobierno Regional viendo cuando van a partir con el proyecto, normalmente deberán venir los recursos económicos de Salud.

- En los meses de verano el tema matapolvo no ha sido fructífero, me quiero detener en las calles aledañas al municipio, la posibilidad en último caso de riego con el camión aljibe.

Alcalde: El matapolvo municipal llegó y se echó a perder el camión, espero que mañana se ponga en marcha, y el agua lo voy a ver porque no hay capacidad.

- Reiteradamente hemos estado aprobando subvenciones, se entregan a instituciones que tengan personalidad jurídica y sin fines de lucro, dado esto, quiero solicitar una subvención especial para la reconstrucción de la parroquia Inmaculada Concepción, el templo hubo que demolerlo por el terremoto 2010, ha sido el Templo un patrimonio para la comuna y también, tiene un sentido histórico, nace la comuna al lado de la parroquia.

Alcalde: Está pedido a la Contraloría Regional pronunciamiento si es legal o no entregar una subvención a la Iglesia.

CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Quisiera plantear y sumarme a las palabras del Concejal Muñoz a favor del tema, reviste una situación especial, pertenezco a otro credo religioso, estoy de acuerdo que se le otorgue una subvención y sea solicitada.
- Las luminarias de Quillón, entiendo que la empresa que está contratada por licitación pública, tenga sus dificultades poder trabajar aquí en la comuna limitándose a cierta cantidad de focos que se apagan por sectores, me gustaría que se revisará, en especial calle Diego Portales con Las Violetas en el cementerio, en ese sector se juntan grupos de jóvenes a cobrar peaje y es un foco de violencia que fecunda en la oscuridad, esta semana he tenido información que asaltan a la gente.

Alcalde: Es importante, este hecho lo voy a denunciar a la policía.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Destacar y sumarme a la Iglesia Inmaculada Concepción, tiempo atrás hice las consultas y ahora me alegro que exista la posibilidad de subvención o un aporte, nadie estaría en contra de darle a tan noble tarea, creo que sería bien considerado.

Alcalde: Yo no ayudo es la ley, pero lo tremendamente desagradable seria que yo propusiera algo y después en un juicio tendríamos que devolver la plata, por lo cual partí pidiéndole un informe a la contraloría, acá todo lo que no ha sido dinero se ha dado a diferentes Iglesias. A la Iglesia Católica se le ha ayudado siempre.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Quiero destacar el esfuerzo que hacen nuestras Iglesias, el avance que han tenido estructuralmente, lo cual no necesariamente lo que haga Contraloría se debe hacer. Aquí se abre una ventana, creo que la disposición está.
- Que pasa con los profesionales de Secplan con el tema de financiamiento.

Alcalde: Buenas noticias, los tenemos por un año más.

- Planteaba el otro día de tener copia de la carta que se envió a Vialidad Regional con el tema de los caminos.
- Tenencia a Subcomisaria, seria agradable invitar al Teniente al Concejo, una visita protocolar.

Alcalde: El teniente nuevo ha sido muy colaborador con el municipio.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Saber si se amplió el contrato para el corte y mantención del pasto o se contrató nuevo personal.

Alcalde: Se está realizando un catastro para solucionar el problema.

- Se repararon las veredas, en J. Sepúlveda entre Cayumanqui y O` Higgins se levantaron, colocarla a nivel que corresponde y en O`Higgins se abrió una grieta de unos 50 centímetros y es un peligro para los peatones.

Alcalde: Voy a informar para que hablen contigo.

CONCEJAL RAÚL FUENTEALBA:

- Salud, hay nueve médicos en CESFAM y CECOF, lo presencié que en la hora de colación en urgencia no había nadie atendiendo.

  Alcalde: A esa hora no hay mucho personal, siempre ha sido así en ese horario.

- Que posibilidades habrá para mejorar en la parte de los juegos infantiles de la plaza la iluminación.

  Alcalde: Hoy mande arreglar la iluminación, se ganó un proyecto para soterrar las instalaciones de iluminación de la plaza y poner focos LED.

- Semana pasada se aprobó contrato para la pavimentación de J. P. Flores, es posible tener a la vista el contrato.

  Alcalde: Ningún problema.

Siendo las 18.10 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 147/16, aprobado por el Concejo Municipal.

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE

ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.
Quillón, lunes 18 de enero de 2016.